

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 1 de 11

1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O PREPARADO Y DE LA EMPRESA

1.1 Denominación Comercial: FLOWER FIN RASTREROS

1.2 Uso recomendado: Insecticida autorizado para uso doméstico, en aerosol (Nº Registro Biocida: 17-30-09056).

1.3 Empresa fabricante: PRODUCTOS FLOWER, S.A.
Pol. Ind. La Canaleta s/n
25300 – TÀRREGA (Lleida)
Tel.: +34 973 500 188 – Fax: +34 973 312 351
e-mail: laboratorio@productosflower.com

1.4 Teléfonos Emergencias: Empresa: +34 973 500 188 (horario comercial)
Servicio Información Toxicológica (INTCF): 91 562 04 20 (24h / 365 días)*

(*) Información en español, únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008 (CLP):

Aerosol Inflamable, cat. 1: H222: Aerosol extremadamente inflamable.
H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319: Provoca irritación ocular grave.
Acuático crónico, cat.1: H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208: Contiene permetrina. Puede provocar una reacción alérgica.

2.2 Elementos de la etiqueta:

❖ Según REGLAMENTO CE 1272/2008 (CLP):

Pictogramas:



Palabra de advertencia: PELIGRO

Indicaciones de peligro: H222: Aerosol extremadamente inflamable.
H229: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319: Provoca irritación ocular grave.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Indicaciones suplementarias: EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH208: Contiene permetrina. Puede provocar una reacción alérgica.



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 2 de 11

Consejos de prudencia:

- P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
- P262 + P264: Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación..
- P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391: Recoger el vertido.
- P501: Elimínese el contenido y/o su recipiente como residuo peligroso mediante su entrega en un punto limpio.

2.3 Otros peligros:

Mezcla que no cumple los criterios PBT o mPmB.

3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN DE LOS COMPONENTES

3.1 Descripción química:

Mezcla.

3.2 Componentes peligrosos:

Sustancias que intervienen en un porcentaje superior al límite de exención y presentan un peligro para la salud o el medio ambiente, y/o con un límite de exposición reconocido:

Identificadores	Ingredientes	% p/p	Clasificación según Dir. 67/548/CE / Reglamento CE 1272/2008 (**)
Nº CAS: Nº CE: 920-901-0 Nº Index: Nº Reg. REACH: 01-2119456810-40-0000	Hydrocarbons, C11-C13, isoalkanes, <2% aromatics	48	R66, Xn R65
			Asp. Tox. 1 H304, EUH066
Nº CAS: 68476-40-4 Nº CE: 270-681-9 Nº Index: 649-199-00-1 Nº Reg. REACH: 01-2119486557-22-XX	Hydrocarbons, C3-4	38	F+, R12
			Flam. Gas 1 H220, Press. Gas H280
Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 Nº Index: 603-002-00-5 Nº Reg. REACH:	Etanol	10	F, R11
			Flam. Liq. 2 H225
Nº CAS: Nº CE: Nº Index: Nº Reg. REACH:	Inerte	2.54	
Nº CAS: 51-03-6 Nº CE: 200-076-7 Nº Index: Nº Reg. REACH: 01-2119537431-46-0000	Piperonyl Butoxide	1	N, R50/53
			Aquatic Acute 1 H400, Aquatic Chronic 1 H410
Nº CAS: 52645-53-1	Permetrina	0.2	Xn, R20/22, Xi R43, N R50/53



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 3 de 11

Nº CE: 258-067-9 Nº Index: 613-058-00-2 Nº Reg. REACH:			Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H332, Skin. Sens. 1 H317, Aquatic Acute 1 H400, Aquatic Chronic 1 H410
Nº CAS: 7696-12-0 Nº EINECS: 231-711-6 Nº Index: Nº Reg. REACH:	Tetramethrin	0.2	N R50/53 Aquatic Acute 1 H400, Aquatic Chronic 1 H410

NOTAS: (*) Repsol YPF garantiza que el contenido de 1,3 butadieno en el GLP es inferior al 0,1%, por lo que es de aplicación la exención correspondiente a la nota explicativa "K" publicada en el Anexo VI del Reglam. CE 1272/2008 (CLP)

(**) Ver en epígrafe 2 el texto completo de frases R y H mencionadas

[]*** Clasificación no establecida en el Anexo VI del Reglam. CE 1272/2008 (CLP), sino por el fabricante/notificador

4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Telf. (24 horas) 91.562.04.20

Indicaciones generales: las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos,, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: tratamiento sintomático y de soporte.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Por síntomas y efectos debidos a las sustancias contenidas, véase el cap. 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

Información no disponible.

5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Adecuados: anhídrido carbonico, espuma, polvos y agua nebulizada.

No adecuados: ninguno en particular.



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 4 de 11

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia ó la mezcla:

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICION EN CASO DE INCENDIO: en caso de recalentamiento, los recipientes aerosol pueden deformarse, estallar y ser proyectados a gran distancia. Use un casco de protección antes de acercarse al incendio. Evite respirar los productos de la combustión.

5.3 Recomendación para el personal de lucha contra incendios:

INFORMACION GENERAL: enfrie los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo.

EQUIPO: Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), gautes ignífugos (EN659) y botas de bomberos (HO A29 o A30)

6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Ante la exposición potencial con el producto derramado puede ser necesario el uso de elementos de protección personal (ver epígrafe 8). Evitar de manera prioritaria la formación de mezclas vapor-aire inflamables, ya sea mediante ventilación o el uso de un agente inertizante. Suprimir cualquier fuente de ignición. Eliminar las cargas electroestáticas mediante la interconexión de todas las superficies conductoras sobre las que se puede formar electricidad estática, y estando a su vez el conjunto conectado a tierra.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Vertidos al suelo / agua: No verter envases en vertederos incontrolados. A pesar de la imposibilidad de que se produzcan vertidos del líquido interno, si se produce cualquier tipo de vertido, se debe avisar a las autoridades si el producto ha penetrado en un curso de agua o alcantarilla, o ha contaminado el suelo o la vegetación.

Vertidos a la atmósfera: Este aerosol está formulado con gases propelentes que no son perjudiciales para la capa de Ozono.

6.3 Métodos y material de contención y limpieza:

Aunque no son de esperar derrames por estar envasado en forma de aerosol, en caso de que se produzcan, recoger derrames con materiales absorbentes (tierra, arena, vermiculita, diatomeas, etc.), transferir a un recipiente para su eliminación a través de gestor autorizado, y eliminar residuos y envases según lo indicado en el epígrafe 13. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles.

6.4 Referencia a otras secciones:

Ver epígrafes 8 y 13.

7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

Precauciones generales: Cumplir con la legislación vigente sobre seguridad e higiene en el trabajo. Manipular en lugares que reúnan las debidas condiciones de seguridad (duchas de emergencia y lavajos en las proximidades), empleando equipos de protección personal necesarios, en especial de cara y manos (ver epígrafe 8). Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos. Evitar someter los recipientes a Tª superior a 50°C.

Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones: Controlar totalmente los focos de ignición (teléfonos, móviles, chispas,...) y ventilar en las operaciones de limpieza. Se recomienda manipular a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Ante la posibilidad de existencia de cargas electroestáticas, utilizar siempre tomas a tierra, no emplear ropa de trabajo de fibras acrílicas, empleando preferiblemente ropa de algodón y calzado conductor. Evitar las proyecciones. Cumplir con los requisitos esenciales de seguridad para equipos y sistemas definidos en el R.D.400/1996 (ATEX 100) y con las disposiciones mínimas para la protección de la seguridad y salud de los trabajadores según los criterios de elección del R.D.681/2003 (ATEX 137). Consultar el epígrafe 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 5 de 11

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos toxicológicos: No comer ni beber durante su manipulación, lavándose las manos posteriormente con agua y jabón. Evítese vaporizar hacia los ojos/la piel. Evitar el contacto con el producto. Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales: Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades (ver epígrafe 6.3).

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

Recipiente a presión. Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Almacenar únicamente en el recipiente original, bien cerrado y en sitio ventilado, fresco y seco. Evitar someter los recipientes a Tª superiores a 50°C.

7.3 Usos específicos finales:

Insecticida de uso ambiental, profesional y doméstico, que se aplica mediante pulverización al ambiente o sobre superficies. Utilizar siempre siguiendo las indicaciones de uso y plazos de seguridad recomendados en etiqueta, así como las recomendaciones de seguridad indicadas en el epígrafe 7.1 anterior.

8 CONTROL DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

8.2 Controles de la exposición:

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

PROTECCION DE LAS MANOS:

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría II de PVC, neopreno, nitrilo o equivalentes. Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: degradación, tiempo de rotura y permeabilidad. En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, esta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible.

PROTECCION DE LOS OJOS: usar gafas de protección de montura integral, herméticas.

PROTECCION DE LA PIEL: usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II. Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

PROTECCION RESPIRATORIA: en caso de superación del valor umbral (si esta disponible) de una o varias sustancias.

9 PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico a 20°C: Aerosol con contenido líquido.

(Las características siguientes se refieren al contenido líquido, salvo las específicas del gas)

Aspecto: Líquido

Color: Transparente

Olor: característico

pH: 8

Densidad a 20°C: 0.78 ± 0.02 g/cc

Densidad relativa a 20°C: 0.78

Densidad de vapor a 20°C: No relevante*

Viscosidad dinámica a 20°C: No relevante*



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 6 de 11

Viscosidad cinemática a 20°C:	No relevante*
Tª ebullición a presión atmosférica:	- 1 °C (Gas propelente)
Presión de vapor a 20°C:	5.0 atm.
Presión de vapor a 50°C:	No relevante*
Tasa de evaporación a 20°C:	No relevante*
Solubilidad en agua a 20°C:	Insoluble
Temperatura de descomposición:	No relevante*
Temperatura de inflamación:	-60°C (Gas propelente)
Temperatura de autoignición:	287°C (Gas propelente)
Límites de inflamabilidad en aire:	GLP: de 1.8% a 8.7% vol. Isoalcanos C9-C12: de 0.6% a 7.0% vol. Alcohol isopropílico: de 1.8% a 12.0% vol.
Propiedades explosivas:	No relevante*
Coeficiente de reparto (n-octanol/agua):	Log P _{o/w} : 2.76 Log P _{o/w} : 4.35 Log P _{o/w} = 5.79-6.09

9.2 Información adicional:

Tensión superficial a 20°C:	No relevante*
Índice de refracción:	No relevante*

En aplicación al RD 117/2003 y posteriores modificaciones (Dir. 2010/75/UE), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (suministro):	97.65% peso
Concentración C.O.V. a 20°C:	No relevante*
Número de carbonos medio:	8.55
Peso molecular medio:	124.97 g/mol

(*) No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

Producto extremadamente inflamable. No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos y manipulación. Ver epígrafe 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso. Recipiente a presión. El calor intenso puede provocar la ruptura violenta de los embalajes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Los ácidos y oxidantes pueden deteriorar el envase.

10.4 Condiciones a evitar:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	Riesgo de inflamación	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Precaución	No aplicable	Evitar incidencia directa	Evitar incidencia directa	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Como consecuencia de la combustión ó descomposición térmica se generan gases que pueden resultar tóxicos (Monóxido de carbono: CO) y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 7 de 11

11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

En caso de exposición repetitiva, prolongada ó a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

Contacto con los ojos: Puede provocar irritación leve.

Contacto con la piel: La exposición repetida podría provocar sequedad o formación de grietas en la piel, en caso de contacto prolongado o repetido.

Ingestión: El producto no está clasificado como peligroso por ingestión con efectos agudos, irreversibles ó crónicos no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver epígr. 3.

Inhalación: El producto no está clasificado como peligroso por inhalación con efectos agudos, irreversibles ó crónicos no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver epígr. 3.

11.2 Datos toxicológicos específicos de las sustancias individuales relevantes:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Pyperonil Butoxide	DL50 oral	4570 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	➤ 2000 mg/Kg	Conejo
	CL50 inhalación	➤ 5.9 mg/L (4h)	Rata
Permetrina	DL50 oral	➤ 2000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	> 2000 mg/kg	Rata
	CL50 inhalación	> 0.45 mg/L	Rata
Tetramethrin	DL50 oral	➤ 2000 mg/Kg	Rata
	DL50 cutánea	> 2000 mg/Kg	Rata
	CL50 inhalación	> 5.63 mg/Kg	Rata

11.3 Sensibilización:

El producto no está clasificado como peligroso con efectos sensibilizantes, sin embargo presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver epígrafe 3.

11.4 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT):

Exposición única: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

Exposición repetida: El producto no está clasificado como peligroso por este efecto, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver epígrafe 3.

11.5 Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

El producto no está clasificado como peligroso con efectos carcinogénicos, mutagénicos ó tóxicos para la reproducción, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver epígrafe 3.

12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas. Se indican las de los componentes individuales relevantes:

12.1 Toxicidad:

Identificación sustancia individual	Toxicidad aguda		Especie	Género
Piperonyl Butoxide	CL50	3.94 mg/L (96h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	EC50	0.51 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	3.89 mg/L	<i>Selenastrum capricornutum</i>	Alga
Permetrina	CL50	0.001 mg/L (96h)	<i>Oncorhynchus mykiss</i>	Pez
	EC50	0.0003 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo
	CE50	1.6 mg/L	<i>Anabaena inaequalis</i>	Alga
Tetrametrina	CL50	0.033 mg/L (96h)	<i>Pimephales promelas</i>	Pez
	EC50	0.47 mg/L (48h)	<i>Daphnia magna</i>	Crustáceo



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 8 de 11

	CE50	1.36 mg/L	<i>Scenedesmus subspicatus</i>	Alga
--	------	-----------	--------------------------------	------

12.2 Persistencia y degradabilidad:

Datos no disponibles.

12.3 Potencial de bioacumulación:

Informacion no disponible.

12.4 Movilidad:

Informacion no disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

Sustancia que no cumple los criterios PBT o mPmB

12.6 Otros efectos adversos:

No descritos.

13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglam. UE 1357/2014)
16 05 04	Gases en recipientes a presión que contienen sustancias peligrosas	Peligroso (HP3: Inflamable, HP14: Ecotóxico)

Los residuos de producto deben almacenarse y etiquetarse para su posterior revalorización ó eliminación por gestor de residuos peligrosos autorizado de acuerdo con la reglamentación nacional/europea vigente al respecto.

13.2 Gestión de residuos de envases:

Los envases vacíos, al tratarse de aerosoles, están considerados un residuo sólido urbano (R.S.U.) y se eliminan como envases domésticos, en los contenedores amarillos, de acuerdo con la legislación local, de manera que se recojan selectivamente para reciclarse en instalaciones adecuadas. Asegurarse que estén vacíos antes de desecharlos (riesgo de explosión).

13.3 Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

Legislación comunitaria (Directiva 2008/98/CE, y Reglamento UE 1357/2014 que modifica el Anexo III de la Dir 2008/98/CE) ó estatal relacionada con la gestión del residuos (Ley 22/2011).

14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Terrestre (ADR/RID-2015):

Documentos de transporte: Carta de porte e Instrucciones de seguridad para el transporte
Designación oficial: UN 1950 AEROSOL INFLAMABLES, 2.1, (D)
Nº ONU / Clase / GE: 1950 / 2 / no aplicable Etiquetas de peligro: 2.1
Exención total por LQ: Envases de menos de 1 lt en bultos de menos de 30kg.

14.2 Marítimo (IMDG 37-14):

Designación oficial: AEROSOL INFLAMABLES
Nº ONU / Clase / GE: 1950 / 2 / no aplicable Etiquetas de peligro: 2.1
Contaminante marítimo: no FEm (F-incendio; S-derrame): -

14.3 Aéreo (IATA/ICAO-2014):

Designación oficial: AEROSOL INFLAMABLES
Nº ONU / Clase / GE: 1950 / 2 / no aplicable Etiquetas de peligro: 2.1



15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia ó la mezcla:

❖ Composición comunicada al Instituto Nacional de Toxicología.

❖ Insecticida autorizado para uso ambiental (por el público en general y por personal especializado):

Producto **Registrado por la D.G.S.P. con el Nº Registro: 14-30-02338**, según el R.D. 3349/1983. De acuerdo con dicha resolución, además de lo establecido en Reglamento CE 1272/2008, en etiqueta figurarán las siguientes indicaciones:

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta.

No pulverizar sobre alimentos ni utensilios de cocina. No podrá aplicarse sobre superficies donde se manipulen, preparen o hayan de servirse o consumirse alimentos.

No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.

Ventílese adecuadamente antes de entrar en el recinto.

Modo de empleo: pulverización localizada del producto dirigida a zócalos y suelos. No podrá aplicarse de forma aérea.

No aplicar sobre maderas ni superficies porosas.

No aplicar en zonas visibles ni accesibles a los niños y a los animales domésticos.



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 10 de 11

A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente siga las instrucciones de uso.
Los envases vacíos deberán depositarse en puntos limpios o en los puntos establecidos por la autoridad local de conformidad con sus respectivas ordenanzas.
Solo en etiquetas de uso ambiental: No aplicar en zonas de jugos de niños, guarderías y colegios infantiles.
Plazo de seguridad recomendado para uso ambiental: 12 horas.

EN CASO DE ACCIDENTE CONSULTAR AL SERVICIO MÉDICO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (Tel. 91 562 04 20).

- ❖ Etiquetado conforme a R.D. 473/2014 de Aerosoles:
No relevante.
- ❖ Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH): Producto clasificado como peligroso por inflamabilidad pero no le afecta ninguna restricción por no tratarse de generadores de aerosoles destinados a la venta al público en general con fines recreativos o decorativos.”
- ❖ Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla
 - Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento CE 1907/2006 (REACH): No aplicable
 - Reglamento CE 2037/2000, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No aplicable
 - Sustancias activas que no han sido incluidas en el Anexo I o IA del Reglamento UE 528/2012 sobre Biocidas: No aplicable.
 - Reglamento CE 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No aplicable.
 - RD 1381/2009, modificado por el RD 473/2014, por el que se establecen los requisitos para la fabricación comercialización de los generadores de aerosoles y Directiva 2013/10/UE sobre generadores de aerosoles: Aplicable.
- ❖ Disposiciones particulares en materia de protección de las personas ó el medio ambiente:
Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

No disponible.

16 OTRA INFORMACIÓN

- ❖ Información sobre dosis y forma de empleo: en etiqueta y ficha técnica del producto.
- ❖ Texto completo de las frases legislativas indicadas en el epígrafe 3, no contempladas en epígrafe 2:
Reglamento nº 1272/2008 (CLP):
 - H220: Gas extremadamente inflamable.
 - H222: Aerosol extremadamente inflamable.
 - H225: Líquidos y vapores muy inflamables.
 - H280: Contiene gas a presión; puede reventar si se calienta.
 - H302: Nocivo en caso de ingestión.
 - H332: Nocivo en caso de inhalación.
 - H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
 - H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
 - H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
 - H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
 - EUH066: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
- ❖ Consejos relativos a la formación:
Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.



FICHA DE SEGURIDAD

FLOWER FIN RASTREROS

Edición: Marzo_2018

Revisión: 0

Página 11 de 11

❖ Principales fuentes bibliográficas::

<http://ecb.jrc.ec.europa.eu/esis>

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Ficha de Datos de Seguridad de los proveedores.

La presente ficha **anula la revisión 07 y la actualiza** de acuerdo a la Legislación vigente de Sustancias o mezclas peligrosas, Biocidas, Detergentes y/o Lejías **en los epígrafes: 2, 3, 8, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.**

La información facilitada en esta Ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del Reglamento CE 1907/2006, relativo al **REACH**, modificado por el Reglamento CE 453/2010, así como con el R.D. 255/2003 (Directivas 1999/45/CE, 2001/58/CE y 2001/60/CE), y con el Reglamento CE 1272/2008 (**CLP**) sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas peligrosos, y sus posteriores modificaciones y actualizaciones hasta la fecha. También de acuerdo con Reglamento UE 528/2012 de Biocidas (R.D. 1054/2002) y con el Reglamento de Generadores de Aerosoles (R.D. 1381/2009 y Dir. 75/324/CE y sus posteriores modificaciones, hasta RD 473/2014 y Dir. 2013/10/CE).

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está basada en las propiedades de los componentes que nos han comunicado nuestros proveedores, así como en nuestros conocimientos en el momento en que esta hoja ha sido editada. La Ficha de Datos de Seguridad pretende dar información relativa a la valoración sanitaria y de seguridad de las condiciones bajo las cuales este producto se transporta, almacena o emplea en el trabajo. La empresa suministradora no acepta responsabilidad en cuanto a la valoración que de estos datos pueda hacer el usuario. Este documento no tiene como fin dar garantías de calidad.